SUSCRIPCION

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

Palma Miércoles 8 Junio 1910

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

NUM. 2307 — AÑO VIII

COMENTARIO

Madrid, mercado mallorquin

El diputado á Cortes por Mallorca, D. Alejandro Rosselló, en quien ni las múltiples ocupaciones de su cargo ni la forzada ausencia de nuestra isla logran amortiguar sus ardientes anhelos en favor de la prosperidad y mejoramiento de nuestra *roqueta*, ha remitido á la «Asociación de la Prensa de Baleares» una carta, que bien merece ser conocida no sólo de los lectores en general sino también de aquellas entidades que no pueden menos de estar interesadas en el asunto.

La carta del Sr. Rosselló, dirigida al Presidente de la «Asociación de la Prensa», dice así:

«Señor mío, de mi consideración distinguida: con gusto amplié mis gestiones relativas al plan de comunicaciones marítimas de Baleares á la inclusión de un viaje semanal directo entre Palma y Valencia que patrocinaban las Asociaciones de la Prensa de dichas ciudades y no merezco por esto la gratitud que se sirvió expresarme en atento oficio.

A este propósito me permito exponer á la consideración de la sociedad de su digna presidencia la utilidad de que continuáramos trabajando para que, á servir dicho itinerario, se destinaran vapores rápidos y para que, en el proyectado ferro-carril directo entre Valencia y Madrid, se concedan á nuestras islas tarifas favorables.

Con asiduidad conseguiríamos que muchos de nuestros productos pudieran colocarse ventajosamente en esta capital que es para Mallorca un gran mercado y que combinando las horas pudiera venirse de Palma en diez y siete ó tal vez en menos tiempo.

Ya comprende V. que esta labor debería emprenderse desde luego para que resultara oportuna y eficaz.

Siempre de V. amff. a. y s. q. l. b. l. m.

Alejandro Rosselló

Casi no importa poner un comentario á la precedente carta para deducir la importancia que la idea expuesta por el Sr. Rosselló encierra en favor de los intereses generales de Mallorca, y, por ampliación, de todas las Baleares. El comentario nace por sí mismo, espontáneamente, cen solo considerar las consecuencias ventajosas que habrán de tener para nosotros: el viaje directo de Palma á Valencia, el ferrocarril directo de Valencia á Madrid, la abreviación grandísima de este viaje y la economía considerable en los trasportes, de obtenerse la concesión de tarifas favorables para nosotros.

El viaje directo Palma-Valencia, de poder ser servido por alguno de los vapores rápidos de la *Isleña Marítima*, sería á todas luces ventajosísimo para nuestros intereses; pues permitiría enlazar con el tren rápido Valencia Madrid que probablemente saldría de la Ciudad del Turia á las ocho de la mañana y llegaría á Madrid á eso de las once. Es decir que un viajero que saliese de Palma al anochecer se encontraría en la capital de España á la mañana siguiente. Esto parece producto de un sueño, pero no lo es.

Por esta sola consideración, ya pueden apreciarse todas las ventajas que el mencionado ferrocarril directo ha de tener para los intereses de Mallorca, desde el punto de vista de la duración del viaje y comodidad de los viajeros.

Mas existe otro orden de consideraciones que afecta á nuestra prosperidad material. ¿No son los productos agrícolas y sus industrias derivadas una fuente de riqueza para Mallorca? pues bien; sépase que estos productos, que estos frutos, que estas industrias podrian ser transportadas á Madrid y consumirse al mismo tiempo que los consumimos en Palma. Esto parece también una fantasía, y no lo es.

Quéjase, con sobradísima razón, el comercio nacional de que lo elevado de las tarifas que rigen en general para los seavicios de transporte sea un motivo y una causa que dificulten grandemente la expansión del comercio en el interior de España. Con las tarifas vigentes se da el caso inconcebible de que el flete de una caja de naranjas ó cebollas, por ejemplo, es mas barato para Liverpool, para Londres y hasta para Hamburgo, que para el interior de nuestra nación. Ello solo basta y sobra para que se reclame un abaratamiento de esas tarifas, y á nosotros nos importa muchísimo el obtenerlas favorables.

Abaratándose las tarifas ferroviarias, necesariamente se abaratará el precio de los diversos artículos de primera necesidad en bien, por una parte, de la clase proletaria y del desarrollo, por la otra, de la producción y riqueza de las comarcas afectadas por el ferrocarril, como lo sería la nuestra.

Claro está que para disfrutarlas, para beneficiarse con tal mejora, se requiere que el espíritu comercial é industrial de los mallorquines se vuelva ofensivo, y no defensivo como hasta aquí viene siendo su característica, salvo contadas y honrosas excepciones. Es necesario que nos preocupemos del porvenir y que nos aprestemos á entrar en liza con otros pueblos que ó más listos ó más agresivos que nosotros es posible se nos adelanten en el camino de la concurrencia.

¿Estamos convencidos de que Madrid, tanto como Barcelona, constituye un gran mercado para nuestros productos? ¿Estamos convencidos de que el viaje directo Palma-Valencia y el ferrocarril Valencia Madrid y la obtención de tarifas favorables son circunstancias que no podemos mirar con indiferencia, sino que nos han de impulsar enérgicamente á conquistar un nuevo mercado, por ventura uno de nuestros mejores consumidores? Pues, manos á la obra. Que no se diga que la abulia y la apatia y la disidia siguen constituyendo el fondo común de nuestro carácter.

Y puesto que se trata de una cuestión que á unos interesa en extremo y á otros afecta de rechazo, movamos en primer término á la opinión, y luego veamos lo que nos convenga hacer. «La Asociación de la Prensa» es indudable que apoyará con decisión el pensamiento del insigne patriota D. Alejandro Rosselló, y que excitará á sus compañeros de Valencia á poner juntos el último jalón del viaje directo entre la Ciudad del Turia y la nuestra. Pero hay después una serie de entidades—la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento, etc.—cuyo concurso es indispensable. Y como esas entidades tienen bien demostrado su interés en beneficio de Mallorca entera, á ellas nos dirigimos, para que tomen en consideración la idea.

EL MITIN DE MADRID

Melquiades Alvarez

Al dirigirse Melquiades Alvarez á la tribuna se produce una ovación indescriptible ensordecedora.

—Habéis escuchado —comienza— á los vencidos en las últimas elecciones. Todos se han expresado contra el Gobierno, movidos por un espíritu de justicia, porque es de lamentar que un Gobierno que se llama demócrata haya suplantado una sola representación popular en servicio exclusivo de la monarquía y de la plutocracia.

Vencidos y vencedores estamos satisfechos. Hemos peleado contra los caciques y contra los plutócratas, contra la Iglesia y contra el régimen, y hemos obtenido una numerosa representación, que será nuncio de nuestro triunfo. (*Aplausos.*)

Estoy emocionado ante este espectáculo. Llevamos cuarenta años fuera del poder, han desaparecido los hombres más ilustres, nos hemos despedazado, y á pesar de todo esta el partido republicano, más potente que nunca, se dispone á redimir á la patria.

No estamos solos los republicanos. Nos acompañan los socialistas, á quienes yo, que he combatido muchas veces, sin regatearles su virtud, declaro que necesitan una legalidad demorática para llegar á la República social, que se cifre en el culto al trabajo (*Ovación*)

Será además la República la única garantía de que no volverenos á caer en la reacción fernandina con que nos avergonzó Maura (*Aplausos.*)

No deben extrañaros estas manifestaciones que acabo de hacer. Son la síntesis de lo que dije siempre.

Yo fuí el pregonero de la alianza liberal, donde tenian cabida todos los que rendian culto á las ideas de la Revolución de Septiembre: supremacia del Poder civil y libertad de conciencia. Pero creía entonces, como hoy creo que era esa labor imposible mientras exista un régimen mediatizado que nos pone á los pies del Vaticano. (*Aplausos.*)

Aquella alianza fracasó por los cobardes y los traidores; pero puso en evidencia que la democracia es imposible en tanto exista un régimen que premia á la perfidia. (*Ovacion.*)

Por eso nos apoyan las clases neutras y están con nosotros los intelectuales y la pequeña burguesia y los obreros, porque se han convencido de que sólo con la República estarán garantidas la libertad y la justicia

Pero porque somos la única esperanza necesitamos consolidar nuestro crédito, y para ello extremar el desinterés, el patriotismo y la prudencia.

Define con insuperable elocuencia, y lo distingue, al precursor y al político: el primero se dirige á la multitud para enardecerla, y el segundo, para eleccionarla.

Hay que ser prudentes, porque la prudencia es la vistud de los pueblos viriles, que saben lo que quieren y que huyen de perder sus energías en amenazas verbalistas.

El desinterés es el crédito de los partidos; hay que asegurar que conquistaremos el poder, no para nosotros sino para el bien público.

Hay que ser patriotas.

Todos los republicanos estamos en relaciones de cordialidad íntima para realizar cuanto demanda la patria. Pero yo creo que dentro del partido republicano, sin mengua de su unión, deben existir dos tendencias: una muy avanzada, que mire al porvenir más que al presente, y que recoja las mayores audacias del pensamiento; y otra tendencia oportunista, no quiero decir conservadora, que mire á la realidad, seleccionando, sin repugnar ninguna, por avanzada que sea, absolutamente ninguna idea (*Aplausos.*)

Yo pertenezco á esta tendencia gubernamental. Y espero, además, que, teniendo ilustres correligionarios en quienes se cifran la virrud y la sabiduria, llegue á crearse un partido gubernamental que inspire al país la seguridad de que se implantará la República sin turbulencias, ni indisciplinas, ni desgarramientos fratricidas (*Aplausos.*)

No creais que por ser gubernamentales somos partidarios del *statu quo*, y menos que hemos de perpetuar las iniquidades sociales existentes.

Lo que yo digo es que la República no será expoliadora ni anárquica, sino garantia firmísima de todo interés legítimo; que robusteceremos la autoridad, para impedir el reinado de la violencia, y que modificaremos la estructura del Estado con mesura, con habilidad de gobernante, garantizando firmísimamente el ejercicio de todas las libertades.

Vamós á la zaga del mundo, y no tendremos asegurada nuestra independencia en tanto no merezcamos el respeto del mundo. Eso nos obliga á mayores reformas. Las hay que son ya de derecho de gentes. Hay que sacarnos el yugo de la teocracia, que nos esclaviza á la Iglesia con el auxilio del Poder público, entenebreciendo á la raza con el pensamiento constante en la muerte, sin duda para esterilizarnos en estas luchas generosas.

Del pedagógico hay que hacer el primer problema nacional, pecando hasta de pródigos, y con una orientación tal, que inculque, ante todo, el amor á la justicia. (*Aplausos.*)

Hay que llevar á la jurisdicción ordinaria, por interés de la justicia y por amor al Ejército, el conocimiento de ciertos delitos que la cobardía de los Gobiernos llevó al Poder militar. (*Ovación*)

Hay que reformar el procedimiento militar vigente, que, en vez de favorecer á los reos, impide demostrar su inculpabilidad. (*Aplausos.*)

Tenemos que democratizar la Hacienda, reintegrando al Estado todos los monopolios. (*Aplausos.*)

Y á la par que todo esto tenemos que cumplir nuestro deber, que es secularizar toda la vida del Estado, desde el nacimiento á la escuela laica y la disolución de las Ordenes religiosas, evitando el triste espectáculo de este país, donde se da el contraste de la emigración de las masas trabajadores frente á la invasión frailana, que viene á apoderarse de la juventud con amenazas ridículas de ultratumba.

Así somos los gobernantes. (*Gran ovación. Voces: Así lo somos todos.*)

Hemos dado el abrazo fraternal á los socialistas. (*Aplausos.*)

¿Queréis que haga confesión?

(Sí, sí, responde la muchedumbre.)

Yo no dí gran valor á la forma de gobierno; creí que la Monarquía era la más interesada en una transfusion de sangre que corrigiese su caquexía. Pero me equivoqué en mis vaticinios. Una fatalidad histórica que pesa sobre la Monarquía ha podido más que su instinto de vida.

Esta Monarquía desdichada, por cierto atavismo en que rebrota con más fuerza la sangre de los Austrias que la de los Borbones, ha querido apoyarse exclusivamente en la Iglesia y en el Ejército. ¡Qué equivocación y que demencial

La Iglesia, cuando se aparta de su misión y sirve mercenariamente los intereses de un régimen, se desacredita y su influjo es nulo, porque atenta contra el más sagrado derecho, que es la inviolabilidad de la conciencia. (*Aplausos.*)

Yo creo que es sacrílego pretender cimentar la estabilidad de un régimen político en el consorcio nefando con una religión positiva.

¿El opoyo del Ejército?

El apoyo del Ejército—quiero decirlo muy alto—; ya no es el Ejército aquella guardia pretoriana de otros tiempos que formaba una clase aparte del pueblo. El Ejército es el pueblo mismo, investido de poder para la defensa de la patria, con la disciplina por virtud y el honor por bandera. (*Ovación*)

Y debo deciros que el Ejército no puede insubordinarse sirviendo las ambiciones de los partidos, porque al hacerlo falta á su deber y deshonra; pero tampoco puede servir de escudo á la Monarquía, porque se rebelaría contra el pueblo, cometiendo la más execable de las traiciones. (*Ovación*).

Al Ejército hay que exigirle neutralidad en las contiendas políticas; que se rinda ante la voluntad de la patria cuando ella se manifieste por la República. (*Inmensa ovación. Vivas á Melquiades Alvarez.*)

Iba á deciros que sancionándola con el ministerio augusto de su fuerza.

La democracia se inspira bajo. El Ejército debe decir, frente á la democracia: La República es la última razón del pueblo. (*Ovación.*)

La Monarquía, para galvanizarse, no para perdurar, necesitaba abandonar su origen patrimonial y abrir el cauce de su política á todas las ideas y aspiraciones, por radicales que pareciesen. Es lo menos que podía exigírsele á la Monarquía, cuando su historia está preñada de desventuras para la patria. Representa el fracaso del régimen militar, á pesar del horoísmo derrochado; la pérdida del territorio, la incultura, la ruina de la Hacienda, que hoy vuelve á liquidar con déficit sin haber reconstituído los servicios, y representa la Monarquía la hipocresía y el fanatismo, porque á la sombra de la cruz se cobijan aquí todas las iniquidades del clericalismo; representa la depauperación del pueblo español, degradado por la incuria del Gobierno.

Todo esto representa en España la Monarquía.

Y cuando nosotros, sin abdicar de nuestras ideas le pediamos que se democratizara, arroja del poder á Moret para sustentar una situación donde Canalejas usufructúa el poder y quien manda es Maura. (*Ovación.*)

Yo hubiese querido que Canalejas hubiera conquistado el poder por anhelos del pueblo, con la autoridad que aquí necesita el gobernante para vencer las resistencias tradicionales de Palacio. No sucedió así. Impaciencias injustificadas, debilidades de carácter, halagos de la vanidad, á cuya sugestión sólo se pueden rendir espíritus pequeños y vulgares, precipitaron á Canalejas á recibir el poder, con mengua de su prestigio y de su historia, recibiendo el poder, en vez de como carga de honor conferida por el pueblo, como merced palatina, que le constituye en *capitis diminutio*, entrando en el regio alcázar á título, no de conquistador, sino de cortesano. (*Aplausos.*)

Este es el pecado original de Canalejas, del cual no se purificará fácilmente, porque los pueblos no olvidan jamás la perfidia y la deslealtad de quienes se dicen sus servidores.

De Martos se dijo que estaba sometido á tutela perpétua, como la mujer romana. Eso se puede decir de Canalejas.

Se le ha incapacitado para la acción prisionero de quienes fueron siempre sus irreductibles enemigos. (*Aplausos.*)

Tuvo que dar entrada en el Gobierno á los detractores de la víspera, á los que le ridiculizaban y le escarnecían.

Y el Sr. Canalejas, como si fuera espíritu vulgar, de esos para quienes la suprema aspiración es llegar pronto, recibió el poder como un título de ignominia y de oprobio.

Este es su pecado capital, por el que le exacraremos en las Cortes todos los liberales: por mercenario del Trono. Y por eso deben execrarle también todos los verdaderos liberales. (*Ovación.*)

Todavía la opinión hubiera indultado á Canalejas si éste hubiese afirmado con actos, no con palabras, que palabras ha pronunciado muchas, su propósito de servir á la libertad y á la democracia.

¡Servirlos! Recordad el regocijo de la Defensa social. Recordad como parece que su único fin es rehabilitar á Maura, á ese hombre que nos desangró en Melilla y nos deshonró con su crueldad en Cataluña. (*Aplausos.*)

Y además Canalejas vino á perseguir á los republicanos, á sus aliados de ayer.

Todo lo olvidó Canalejas en gracia al poder, para servir á las instituciones.

¡Desvarío! Yo mismo he tenido que avalarle ante mis correligionarios, exponiéndome al reproche de los míos.

Y todo lo olvidó para recibir la merced palatina. ¡Qué ingratitud más tremenda! ¡Y quiere nuestro concurso!

¡Nuestro concurso! Somos demasiado generosos; tenemos motivos de odio y de rencor contra el Gobierno... Si viéramos actos, no promesas; si viéramos establecida por decreto, como puede hacerlo, la enseñanza laica, le apoyaríamos, porque ese es nuestro patrimonio.

Pero no hará esto. Y pasará Canalejas sin haber realizado ninguna de sus promesas. Y vendrá primero, un militar, para pacificar los espíritus, y después pretenderán que vuelva Maura...

(No, no, exclama la muchedumbre.)

Y entonces nosotros, en alianza con los socialistas, diremos: liberales, no hay redención para la Monarquía. Decid como César, *alea jacta es*; pasad el Rubicón hacia la República. (*Inmensa ovacion, seguida de numerosos y entusiastas vivas á Melquiades Alvarez.*)

Un Congreso de anarquistas

Berlin.—Los anarquistas alemanes han celebrado un Congreso en Halle. Han presidido Lange de Berlin, y Kohl, de Dresde.

Las relaciones entre anarquistas y socialistas ha sido un punto muy discutido.

Los anarquistas individualistas se han pronunciado resueltamente en contra de toda inteligencia con los socialistas.

Los comunistas, sin embargo, estiman que la creación de colonias anarquistas organizadas sobre la base de la propiedad en común, presenta ventajas.

Dichas comunidades no escaparían, es verdad, á las reglas y prescripciones de la libertad individual que el Estado capitalista impone á los individuos, pero esas comunidades podían convertirse en núcleos interesantes y en algún modo constituir una etapa hacia la sociedad anarquista del porvenir.

Los comunistas han hecho triunfar sus ideas en este punto, así como han conseguido, á pesar de la oposición de los individualistas, que se acuerde la confección de un estatuto para la Asociación anarquista alemana.

Lange, de Berlin, ha declarado que le consta que los socialistas están resueltos á declarar la huelga general en toda Alemania, en su campaña á favor del sufragio universal, y pidió á los anarquistas que apoyasen el movimiento.

Un voto favorable obtuvo esta proposición, si bien cierto número de congresistas manifestaron que era poco interesante la finalidad de ese movimiento, puesto que á la anarquía le importa nada el parlamentarismo.

Sin embargo, estimando que los anarquistas no deben poner obstáculo á la lucha de la clase obrera contra la sociedad actual, se decidió que, en caso de huelga general, decretada por la democracia socialista, los anarquistas se asociarían á ella.

Un anarquista de Colonia ha leído un informe sobre los progresos del anarquismo en las provincias donde, en el espacio de un año, los grupos anarquistas han aumentado de 12 á 19, y que hay 9 grupos más en preparación contando con más de quince mil afiliados.

También ha declarado que el anarquismo aumenta considerablemente en Francia y en Suiza.

RODANDO POR EL MUNDO

En el Municipio de Bédarrides, en el Mediodía de Francia, ha sido expuesto, como un verdadero fenómeno, un niño de dieciocho meses que pesa 72 kilos.

El niño camina solo. Nació en Calvi, en Córsega, y se llama Francisco Marihetti.

Un certificado del médico que asistió á la madre en el alumbramiento declara que el niño al nacer, pesaba ocho kilos.

Una de las cosas más esenciales de la educación de un caballo es la «formación de su boca»; de esto dependerá, en mucho, el valor del animal.

Cuando el potro está algo acostumbrado al freno y á las riendas, se le debe colocar un fuerte cinturón (sobrecincha).

En la parte superior de este cinturón se fijan dos muletas en forma de horquillas, unidas con un par de riendas de goma elástica.

Como en el otro extremo están atadas las riendas de goma el bocado del freno, el caballo puede breer, á cada movimiento que hace con la cabeza, que está dirigido y manejado por una mano segura, ligera y delicada.

Desde el freno hasta la sobrecincha va otra correa (por los dos lados), de cuero.

Sirve para que el potro aprenda á tener la cabeza en posición correcta.

Realizando estos ejercicios de «educación practica», el caballo no debe estar trabado.

Ha de permanecer libre en un sitio amplio de la cuadra ó en un campo cerrado.

Por último, el bocado del freno ha de estar hecho en varios eslabones, formando cadena, para que se acostumbre el animal jugando con ellos.

Para curar los uñeros el Dr. Rehn aconseja un procedimiento muy eficaz.

En primer lugar hay que gastar calzado de punta ancha y cortarse las uñas de un modo conveniente.

Los ángulos laterales del borde anterior deben sobresalir siempre un poquito de la yema del dedo.

Tomadas estas precauciones y después de lavarse bien las pies se bañan las partes blandas inflamadas con una solución de cloruro de hierro al 20 por 100, aplicándela con una muñequilla de algodón hidrófilo.

Esta muñequilla no es preciso dejarla puesta sobre la parte enferma; basta mojar bien el uñero con el líquido, repitiendo la operación todos los días.

Hay un pueblo donde nadie muere. Por lo menos, donde nadie muere de un modo oficial.

Es una estación sanitaria de los Pirineos.

Hace podos días se trató allí de colocar una lápida conmemorativa en la casa donde había fallecido un artista ilustre.

El alcalde se opuso con todas sus energías á la colocación de la lápida.

—¿Qué pretenden ustedes? ¿Una lápida mortuoria aquí? ¿Para ahuyentar á los forasteros? ¿Para que vean que aquí también bien se muere?

Y la gloria se sacrificó una vez más en el altar del interés.

El soldado turco es extraordinariamente frugal. Sólo bebe agua ó limonada, su dieta se reduce á un poco de arroz é higos, y apenas toca la carne.

Sin embargo, su vigor es notable y su valentía indispensable.

Los mozos de cordel de Salónica y Constantinopla comen lo mismo, y su fuerza es tan proverbial, que se suele decir «fuerte como un turco».

Un diario clerical italiano, á la «Gaceta de Asti,» publicó hace días con la mayor seriedad la noticia de haber muerto Gerolamo Rovetta, añadiendo que era «un escritor satánico y masón, muy conocido por su seudónimo «Gabriel d' Anuncio».

La noticia dió la vuelta por todos los periódicos de Italia, motivando los comentarios más divertidos.

El director de la «Gaceta de Asti» ha presentado la dimisión de su cargo, en señal de protesta contra aquel suelto publicado en su ausencia.

LICURGO.

Lo que proyectan los ministros

El de Hacienda

Los proyectos que el Sr. Cobián leerá en el Congreso el presente mes—el día 25 probablemente—serán el de presupuesto ordinario, el de reforma tributaria, el de emisión de obligaciones del Tesoro, el de empréstito de 1.500 millones en Deuda amortizable y el de conversión del 4 por 100 exterior.

Para el mes de octubre serán presentados los proyectos de nueva ley del Banco, caducidad de créditos, contabilidad del Estado y ley de empleados de Hacienda.

El presupuesto ordinario es un presupuesto de urgencia, para obviar toda suerte de dificultades y discusiones de la oposición; es casi un calco del vigente presupuesto con ligeras variantes.

El proyecto autorizando al Cobierno para emitir obligaciones al Tesoro da á éstas un plazo de seis meses, prorrogables por otros seis, al interés del 3 por 100 anual y por una suma de 80 millones de pesetas, igual al «superávit» inicial que se presupone para el próximo año, según se desprende del plan de aumentos de ingresos que se obtendrán con la aprobación del proyecto de reformas tributarias.

Los 80 millones de obligaciones del Tesoro se aplican á la liquidación de los gastos de Melilla, á la dotación de los créditos ya autorizados para escuadra por su ley de creación, y á los créditos para armamentos y defensas militares en preparación ó en vías de realización.

Respecto al impuesto sobre azúcares, no se eleva en 15 pesetas, como se había dicho, sino sólo en 10, esto es, de 35 pesetas que hoy satisface el quintal métrico á 45 pesetas, que para un consumo de toneladas 100.000, rendirá un ingreso de 45 millones de pesetas, ó sea 10 millones más que en la actualidad.

Se ha pensado por el Sr. Cobián en

reconstituir la renta de cerillas sobre nueva base de canon concertado; pero esto, á lo sumo, no podrá ser sino segunda etapa de la reorganización que ahora se opere.

En cuanto á los otros dos proyectos que en esta etapa parlamentaria han de ser presentados, presupuesto extraordinario y empréstito grande, y conversión de la Deuda exterior, uno y otro tienen su procedente en proyectos del Sr. Besada.

Respecto al presupuesto extraordinario, votada la autorización para el empréstito de 1.500 millones de pesetas en Deuda amortizable al 4 por 100, las Cortes serán ahora las que en cada caso concreto estudiarán, discutirán y aprobarán los presupuestos parciales y extraordinarios que cada departamento ministerial formule para acordarle la correspondiente dotación con cargo al referido empréstito.

Respecto á los cuatro proyectos que han de ser presentados en Octubre, son ya bien conocidos los antecedentes y orientación de la caducidad de créditos, contabilidad del Estado y ley de empleados.

EL COMETA HALLEY

LA ATRACCIÓN UNIVERSAL

El coronel Marchand, el héroe de Fashoda, acaba de hacer sorprendentes declaraciones sobre la aparición del cometa Halley y la ley de Newton de la atracción universal. Helas aquí;

El 9 de Mayo, es decir, diez días antes de la fecha indicada por los astrónomos para el paso del cometa Halley, yo declaré formalmente que no ocurriría su presentación sino tres meses después, dejando al cometa mismo justificar ó desmentir mi predilección.

El 19 de Mayo nadie ha visto, ni con telescopio ni sin él, dicho cometa, y las predilecciones de visibilidad, fundadas en las efemérides oficiales del astro, no se han realizado en ninguna comarca del mundo.

Lo que anuncié en 9 de Mayo está cumplido en su primera mitad, y falta esperar con calma los meses de Agosto y Septiembre, indicados por mí para la aparición del cometa.

No procedo á lo ligera, sino en virtud de fórmulas de alta mecánica, que son perfectamente ignoradas y se refieren, no al cometa Halley solamente, sino á todos los astros del firmamento.

Yo trato de llevar al ánimo de todas las corporaciones científicas del mundo el convencimiento de que el dogma de la atracción newtoniana, definido en los albores del siglo XVIII, está desde ahora desmentido.

Dentro de tres meses, el cometa Halley paseará sobre nuestras cabezas el fuego de su materia degradada y podremos admirarlo sin temor alguno, marchando en una zona diferente de la reservada á la gravitación planetaria, demasiado lejos de la Tierra para que los gases emanados de su descomposición puedan llegar hasta nosotros.

Este será el momento en que el principio de la atracción newtoniana se desvanecerá para siempre, ocupando su lugar «la verdadera mecánica celeste».

NOTICIAS DE MARRUECOS

La campaña de Meley el-Kevir

Tanger.—Llegan de Fez cartas, merecedoras de todo crédito, que contienen interesantes nuevas, relativas al estado interior del Imperio.

Días pasados, en el zoco de Bugeled, del territorio de Riata, se reunieron las kabilas, para tratar si debían seguir ó no sometidas á la obediencia de Muley Hafid.

El debate que se suscitó fué tan largo como vivo.

No se llegó á acordar nada, para evitar mayores males.

Sabedor de que se celebraba esa reunión, el pretendiente Muley-el-Kevir hizo hizo circular entre los kabileños la noticia de haber sido proclamado Sultán en Tazza Riata.

A esta especie, completamente falsa, no le dieron crédito las kábilas, pues están dispuestas á pelear en defensa de sus vidas é intereses; pero no por la proclamación de nuevo Sultán.

Igualmente hizo Muley-el-Kevir circular esa noticia en Fez.

En un principio, los habitantes de la capital religiosa del Imperio, tomaron la noticia por cosa indudable; pero más tarde se convencieron de su falsedad.

Tal convencimiento perjudicó en gran manera el crédito de Muley-el-Kevir.

Para contrarrestar el indicado efecto, hizo el pretendiente circular dentro de Fez la especie de que no peleaba por cuenta propia, sino por Abdelaziz.

La estratagema, según se dice, le ha captado algunas simpatías; pero sin proporcionarle combatientes, que es lo que necesita para emprender seriamente la campaña.

Sabedor Muley Hafid del efecto producido en el territorio del Alkázar por el nombramiento del Raisuli para el cargo de bajá, ha ordenado que continúen las cosas como estaban, temeroso de que estalle una revuelta, que sería más peligrosa en estos momentos, cuando se ve precisado á concentrar toda la fuerza de que dispone para defender su Imperio.

Notas agrícolas

Los abonos en el cultivo del azafrán

Nuestra exportación de azafrán representa, según las estadísticas de Aduanas, de 8 á 10 millones de pesetas anuales, cifra que indica la importancia considerable que en España tiene dicho producto vegetal. Además el cultivo del azafrán es principalmente patrimonio del pequeño agricultor y de él viven muchas familas pobres. Por ambas razones debemos contribuir todos á mejorar este cultivo que, por estar en manos de personas que no han tenido medios de instruirse, adolece de muchos defectos.

El primero y principal consiste en la manera de abonarlo, pues no se emplea para este objeto más que estiércol, materia orgánica que, además de no proporcionar al azafrán los diferentes elementos nutritivos en la debida proporción, cede muy lentamente éstos á la planta y favorece, si se aplica con exceso, la enfermedad conocida en Albacete por el nombre impropio de *abonado de los azafranales*, debida al parasitismo de un hongo microscópico denominado *Rhizoctonia violácea*.

En cambio los abonos químicos no presentan este inconveniente, son solubles y, por tanto, la planta puede asimilarlos con rapidez, y permiten proporcionar á la planta las substancias nutritivas que requiere, en la debida proporción.

Se recomienda esparcir en los surcos destinados á la plantación, antes de hacer ésta, las materias siguientes, por hectárea:

Superfosfato cal 18120.	250 á 300 kg.
Sulfato de potasa. . .	80 á 100 »
Sulfato de amoníaco. .	100 á 150 »

Durante los años siguientes se aplicarán superficialmente, en la primavera, 100 kilógramos de sulfato de potasa y 200 de suferfosfato por hectárea; en el mes de Julio 50 á 75 de nitrato de sosa, y en Septiembre igual cantidad de este mismo abono.

Aun es tiempo de que los cultivadores de azafrán ensayen este año la anterior fórmula de abonos minerales en lo seguridad de que obtendrán buenos resultados, pues no sólo estas materias fertilizantes aumentan la producción sino que, según observaciones hechas en Francia, la potasa contribuye á dar más color y aroma á los estigmas del azafrán.

AUDIENCIA

Ayer á las once continuó la vista de la causa instruída por el juzgado de Manacor contra Antonio Martorell, Miguel Miralles y Andrés Fuster acusados por el delito de estafa y falsificación.

La vista continuó con la declaración de los testigos llamados por el fiscal.

De las declaraciones prestadas por aquellos no recayó ningún cargo contra los procesados.

La acusación que estaba á cargo del abogado D. José Feliu reusó á sus testigos, por lo que con ello terminó la prueba testifical.

En su consecuencia y en vista de las declaraciones de los testigos, el fiscal y el acusador privado retiraron la acusación que tenía formulada.

El abogado defensor mostróse conforme con ello.

La sala dictó sentencia absolutoria y declaró los gastos de oficio.

Junta local de Reformas Sociales

Anoche se reunió esta Junta, bajo la presidencia del señor Alcalde, con asistencia de los vocales Sres. Marí, Puig, Bestard, Oliver y Pons, Sastre, Salas, Garí, Casasnovas y del Inspector provincial del trabajo señor Sancho.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión inspectora referente á ciertas denuncias por infracción á la ley del Descanso dominical.

Se propone se aperciba á los infractores, teniendo en cuenta que contra éstos no se había formulado hasta el presente denuncia alguna.

En dicho dictamen se interesa de la Junta una activa inspección, encaminada á evitar se venga infringiendo la antedicha ley.

Se aprobaron los extremos de dicho dictamen.

Se acordó que por la guardia municipal se ejerza estrecha vigilancia contra los infractores de la consabida ley del descanso.

Seguidamente se dió lectura del acta por la cual se da por conjurada una discrepancia surgida referente al cumplimiento de cierto contrato relacionado con el precio estipulado para la construcción de determinada clase de calzado.

Se dió lectura de un oficio del Inspector provincial del trabajo, dando cuenta de la visita por él girada á determinados centros de trabajo, de cuyo documento se dió por enterada la citada Junta.

Se procedió á la lectura de un oficio suscrito por el Presidente de la «Unión Protectora Mercantil» por el que se interesa de dicha Junta no autorice la apertura de los comercios de esta ciudad, las mañanas de los dos domingos que comprenden los festejos de la «Semana Deportiva».

Se acordó después de larga discusión acceder á dicha petición.

Después de tratarse de otros varios asuntos afectos á dicha Junta, se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO

Ayer á las doce y media de la tarde se reunió la Comisión de Obras.

En ella se acordó conceder diferentes permisos particulares.

***

Para hoy á la misma hora se halla convocada la Comisión de Hacienda y para las seis y media de la tarde la de Gobierno y Policía.

La supresión de los exámenes

El proyecto de supresión de los exámenes en los Institutos de segunda enseñanza, sometido al Consejo de Instrucción Pública, consiste en lo siguiente:

Los actuales exámenes serán constituidos por cuatro ejercicios ó pruebas: dos de la sección de Letras y dos de la de Ciencias, para lo cual se clasificarán en dos grupos por cada sección las asignaturas.

Podrán examinarse del primer ciclo de Letras ó de Ciencias los que se consideren con los conocimientos suficientes, y, una vez aprobado el examinado, podrá, pasado un año, como mínimum, hacer los ejercicios correspondientes al segundo ciclo.

El ejercicio tendrá tres partes, por este orden: escrita, práctica y oral.

A fin de que los examinadores adquieran el convencimiento de que los examinandos conocen las asignaturas, se les da amplias facultades para que el examen dure todo el tiempo que estimen necesario, y sin limitación en el número de preguntas.

El tribunal se compondrá de personas de reconocida capacidad en la sección correspondiente, sin que ninguno de los vocales pueda ser catedrático en activo de segunda enseñanza.

Cada vocal disfrutará un sueldo de 6.000 pesetas al año.

ECOS DE SOCIEDAD

A bordo del «Lulio» salieron ayer para Alicante é Ibiza: don José Ventura, don Antonio Pomar, don Juan Forteza, doña Esperanza y doña Concha Rubí, doña Petra Casasnovas y otros pasajeros.

***

El Director del Colegio Salesiano de Cindadela P. Guillermo Viñas salió ayer para aquella población.

***

Desde ayer se encuentra en esta capital el comandante de Estado Mayor D. Antonio Roca.

***

Ayer salió por primera vez á la calle completamente restablecido de la grave dolencia sufrida nuestro estimado amigo el fiscal sustituto de esta Audiencia don Joaquín Pascual.

Muy de veras celebramos el restablecimiento de nuestro amigo.

***

Ha fallecido la preciosa niña Elvira Vich hija de nuestro amigo D. Bartolomé, segundo maquinista del vapor «Miramar».

Tal pérdida ha sumido á sus padres en el mayor de los desconsuelos, en cuyo sentimiento les acompañamos sinceramente.

***

Nuestro distinguido amigo don Luis Karakadze Fermonde, vice cónsul de los Estados Unidos del Brasil en esta ciudad, nos participa haber tomado posesión definitiva del espresado cargo estableciendo la oficina Consular en la calle de la Marina, núm. 32.

***

Tras penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana ayer á las 10 de la mañana dejó de existir la virtuosa señora D.ª Juana María Palmer y Rigo, tía de nuestro estimado amigo D. Ricardo Roca.

Esta mañana á las 10 ha sido conducido el cadáver á su última morada.

Enviamos nuestro pésame á su atribulada familia por tan sensible pérdida.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

***

Ayer por la mañana una Comisión del ayuntamiento compuesta del alcalde D. Luis Alemany y de los concejales señores Sampol y Ripoll y Quijada, visitaron al capitán general D. Ricardo Ortega.

El motivo de la visita fué para darle cuenta del acuerdo tomado por el ayuntamiento de poner su nombre á una calle de esta población.

El Sr. Ortega agradeció con cariñosas frases el acuerdo del ayuntamiento y reiteró su apoyo para todo cuanto redunde en beneficio de esta población aunque las circunstancias le obligen á ausentarse de Palma.

Notas del Puerto

Entradas

Ayer entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

Procedente de Barcelona llegó ayer á las cinco de la mañana, el vapor correo «Miramar», importando la correspondencia carga y pasaje.

De Cabrera ha llegado esta mañana el vaporcito del mismo nombre conduciendo la carga y pasaje.

Salidas

Ayer á las 12 salió para Alicante é Ibiza el vapor correo «Lulio», conduciendo la correspondencia carga general y pasajeros.

Procedente de Ibiza ha llegado hoy el vapor correo «Cataluña», conduciendo la correspondencia carga general y pasajeros.

Para dar un cruce por la costa se hechó á la mar el vaporcito «Salvador» de la compañía arrendataria.

Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo «Cataluña» con la correspondencia y pasaje.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Aleudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argél.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 6'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en las Teresas en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús; al anochecer meditación, estación y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En el Socorro, desde las cinco y media á las diez se celebrará un turno de misas en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús: por el eterno descanso de los socios fallecidos desde la última fiesta del S. C.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral ó Concepción.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en las Teresas en obsequio del Patriarca San José: Exposición á las seis; á las diez y media Misa cantada por la Real Comunidad; al anochecer meditación, estación y la reserva de S. D.M.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Santoral

Hoy.—Santos. Victoriano y Salustiano.

Mañana.—Stos. Primo, Feliciano, Ricardo, obispo y Sta. Pelagia, virgen.

BURSÁTILES

Valores locales

Junio 8.

Crédito Balear	102'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-Carril	100'00
Isleña Marítima	122'00
Obligaciones id.	104'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	120'00
Salinera Española (acciones)	165'00
Obligaciones 6 por 100.	104'00
Obligaciones 5 por 100.	102'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica.	22'00

Madrid

Madrid 7 (18'35 t.)

Interior contado.	85'65
Interior fin de mes	85'95
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p8	101'10
Amortizable nuevo	96'70
Banco de España.	464'00
Compañía Tabacalera	379'50
Francos	6'85
Libras	27'01
Exterior (sin cupón).	00'00

Espectáculos

Para hoy

Principal

Compañía cómico-dramática de Carmen Cobeña.

Función para hoy.

El juguete cómico en dos acto.

El ama de la Casa,

El drama en dos actos, «Agua de Mayo» (estreno).

Entrada general 0'90.—Al Paraiso y Tertulia 0'60.

A las 8 y media noche.

Lírico

Variedades y Cinematógrafo.

A las 6 y media todos los días, domingos y días festivos á las 3 y media.

Función para hoy de la pareja de baile Isabel y Amada Muñoz.

Rafael Arcos trasformista.

Entrada general 20 céntimos

Después de las diez sesión á 10 céntimos.

Teatro Balear

Cinematógrafo y Variedades.

A las 6 y media todos los días y domingos y días festivos á las 3 y media.

Función para hoy Emilia Benito de cante flamenco.

Extraordinario debut dueto Les Florentías.

El ventrilocuo Felip.

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Entrada general 0'10 céntimos.

Círculo Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

Entrada general 10 céntimos.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 8 (á las 2'40)

Consejo de Ministros

Los acuerdos tomados

Ayer bajo la presidencia del Sr. Canalejas se celebró Consejo de Ministros que fué de bastante duración.

Esta duración y la expectación que reinaba en atención á la proximidad de la apertura de las Cortes, hicieron que los comentadores aguardaran con impaciencia el resultado de la reunión.

El Sr. Canalejas al salir manifestó á los periodistas que el Consejo habia empleado la mayor parte del tiempo en resolver asuntos de trámite y otros que tienen escasa relación con la política.

Manifestó que se habia acordado presentar á las Cortes un proyecto de crédito para aliviar la desgraciada situación en que se encuentran los pueblos que resultaron, castigados por los últimos temporales.

Dijo que se había aprobado el presupuesto para nuestras posesiones de Fernando Póo, en el que se introducen notables mejoras.

Estas mejoras tienden principalmente á impulsar la construcción de obras ya comenzadas y otras á que se dará principio, todas las cuales son importantes para el florecimiento de aquella colonia.

Añadió el señor Canalejas que el Consejo se habia ocupado de varios expedientes pertenecientes á los ministerios de Guerra y Hacienda, despachándolos seguidamente.

El interés político

Los que frecuentan las tertulias políticas anoche comentaban con bastante viveza lo que se decía había ocurrido en el Consejo de Ministros.

Los que se tienen por bien informados de los asuntos del Gobierno afirmaban que buena parte del Consejo celebrado ayer tarde se había consagrado á tratar de la actual situación política.

Añadíase que el Consejo había revestido un gran interés político, pues los ministros se ocuparon con mucha detención de la sustitución del Conde de Romanones en el Ministerio de Instrucción pública, cuando pase á ocupar la presidencia del Congreso.

El Mensaje de la Corona

Según han afirmado personas muy autorizadas, en el Consejo de ayer tarde se trató ampliamente de la redacción del Mensaje de la Corona, que ha de ser leído en el acto de la apertura de las Cortes.

Las mismas personas aseguran que los términos en que irá redactado el Mensaje dejarán completamente satisfechas las aspiraciones del país.

Lo que dice Canalejas

Anoche fué interrogado el Sr. Canalejas por los periodistas.

El jefe del Gobierno manifestó que el Consejo se había ocupado detenidamente de los preparativos referentes á la próxima apertura de las Cortes, en vista—dijo—de que faltaba poco para alzarse el telón.

Las vicepresidencias de las Cámaras.

También fué preguntado el Sr. Canalejas acerca de la provisión de los altos cargos parlamentarios.

El jefe del gobierno manifestó que el asunto de las vicepresidencias y secretarías de las Cámaras lo resolverían entre él y los presidentes de las mismas.

Sin embargo—añadió—debo manifestarles que todo ó casi todo lo tenemos acordado. Permítanme sin embargo que no les cite los nombres que figuran en la combinación, pues sobre ello acordamos guardar reserva.

Terremotos en Italia

La noticia en Madrid

A primeras horas de la tarde de ayer empezó á circular por Madrid la noticia de que en Italia habían ocurrido varios terremotos produciendo gran número de víctimas y que las pérdidas materiales habían sido de gran consideración.

Noticia confirmada

Los rumores que con tanta insistencia circularon tuvieron pronto confirmación.

Se habían recibido telegramas de Nápoles dando cuenta de que durante la madrugada se habían sentido fuertes sacudidas sísmicas en la parte Sur de Italia.

Efectos del terremoto

Hasta la hora presente el terremoto ha dejado sentir sus efectos destructores en las poblaciones de Calitri, Villalta, Suzizio, Lioni, Santandera, Conza, Avellino y San Fele.

Las casas que se han hundido son en número considerable.

Entre los escombros han perecido muchos de sus habitantes.

Los supervivientes

Los supervivientes han huido despavoridos al campo.

Muchos están medio locos.

Témese que algunos tengan que ser encerrados en casas de salud.

Las tropas

Tan pronto como se tuvo noticia en Roma de los puntos donde habían ocurrido los terremotos el gobierno italiano se reunió en Consejo de ministros.

En este Consejo se acordó el envío inmediato de tropas para socorrer á los supervivientes y al mismo tiempo para que con la mayor rapidez posible se removieran los escombros con objeto de ver si entre los cadáveres hay algún superviviente.

También se acordó remitir 50.000 liras para socorrer á los perjudicados.

Nuevas noticias

Se han recibido nuevas noticias de Italia dando cuenta de que han empezado con gran actividad los trabajos de desescombro.

Hasta ahora han sido extraídos numerosos cadáveres.

Los heridos lo son también en número considerable.

La Catedral de Borino

Dicen, sin que hasta ahora se haya podido confirmar, que la catedral de Borino está completamente agrietada y que amenaza ruina.

El Sr. García Prieto

El exministro de Estado Sr. García Prieto ha recibido un telegrama de nuestro embajador de España en el Quirinal marques de Valdeterrazo dándole cuenta de los terremotos ocurridos en las poblaciones anteriormente citadas.

Generales

Altamira en Palacio

El ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo Sr. Altamira estuvo ayer en el regio Alcazar acompañado del conde de Romanones.

El Sr. Altamira expuso ante el monarca los medios que se habían de buscar para estrechar los lazos entre España y las repúblicas sudamericanas.

El rey mostróse en extremo satisfecho de la entrevista y citó á Altamira para otra nueva entrevista.

Combinación de mandos

Es muy probable que hoy el ministro de la Guerra general Aznar someta al rey una extensa combinación de mandos militares.

El duque de Alba

El joven duque de Alba obsequiará hoy con un espléndido banquete en su suntuoso palacio llamado de Liria que posee en la calle de la Princesa, á los que han tomado parte en las jugadas del Polo.

El banquete será presidido por el rey.

La reina doña Victoria

El estado de la reina doña Victoria es en extremo satisfactorio.

Hoy saldrá para dar un corto paseo por la Casa de Campo.

Es muy probable que para últimos de mes se traslade la Corte á San Ildefonso.

Banquete á Dato

Ayer tuvo lugar el banquete con que los empleados del Congreso han obsequiado al que hasta hace poco fué su presidente D. Eduardo Dato.

El ramo que adornaba la mesa fué remitido á la esposa del ilustre hombre público.

ALCANCE

Madrid 8 (11'40 m.)

Los terremotos de Italia

Los reyes al lugar de la catástrofe

Telegramas recibidos de Roma, dan cuenta de que tan pronto el jefe del gobierno puso en conocimiento del rey las consecuencias del terremoto manifestó su propósito de socorrer personalmente á los perjudicados.

Inmediatamente dieron las ordenes oportunas para la organización de un tren especial, el cual condujo á los reyes, al duque de Aosta, al ministro de Obras Públicas y á los séquitos de los reyes y del duque y el personal técnico que acompañaba al ministro.

Socorriendo á los heridos

Tan pronto llegaron los monarcas al primer lugar donde se habían sentido las consecuencias del terremoto, dirigieronse al hospital provisional que se habia levantado, socorriendo á los heridos con metálico y les dirigían palabras de consuelo.

Los reyes aclamados

Los reyes son continuamente aclamados por el vecindario y por las tropas que están trabajando con gran actividad para tener cuanto antes el desescombro hecho.

El número de víctimas

El número de víctimas parece ser que es mucho menor á lo que en un principio se supuso.

Hasta el momento presente en Calitri han sido extraídos 20 cadáveres.

Gran tormenta

Ayer por la tarde se desencadenó una fuerte tormenta sobre la comarca de Cagliari.

Las pérdidas materiales son de gran considerable consideración.

La pérdida de la cosecha es completa.

Los animales que han perecido son en gran número.

Diez millones de liras

Entre las pérdidas que han ocasionado los terremotos y las que han ocasionado las tormentas que han caído sobre la comarca de Cagliari se calcula en diez millones de liras.

Cuestión solucionada

Ayer quedó satisfactoriamente solucionada por medio de un acta la cuestión personal pendiente en los señores Dicenta y Bueno.

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido el aplaudido actor dramaturgo Juan Campos.

El finado contaba actualmente con 61 años de edad.

El entierro que tendrá lugar esta tarde promete ser una verdadera manifestación de duelo.

Vista de actas

Durante el día de ayer no se vió ante el Tribunal Supremo ninguna acta.

Estaba señalada la de Ecija, pero se suspendió por el fallecimiento de la madre del candidato Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Parece ser que dicha acta será la última en verse.

De Melilla

Telegrama oficial

El ministro de la guerra general Aznar ha recibido un telegrama oficial de Melilla, que le da cuenta del suceso ocurrido ayer.

Un grupo bastante numeroso de merodeadores tiroteó al mismo tiempo que huian la casa en que está guarnecida la policía indígena.

La fuerza de policía que se encontraba dentro hizo buen número de disparos y luego practicó un detenido reconocimiento por los alrededores.

Los agresores pudieron escapar de la persecución de la policía gracias á la oscuridad de la noche y protegidos por las chumberas y rocas.

Consejo en Palacio

Reina mucha expectación con motivo del Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Probablemente en este Consejo el Sr. Canalejas dará cuenta al rey de los trabajos preparatorios de la apertura de Cortes.

¿Divergencias en el Gobierno?

Algunos periódicos, en la información política, se ocupan de la importancia que tuvo el Consejo de ayer tarde, desde el punto de vista político.

Anoche se decía que habían surgido discrepancias entre los Sres. García Prieto y Cobián y el Sr. Canalejas.

Relacionábase esto con las conferencias que previamente celebraron el señor Canalejas y los dos ministros.

Rumores desmentidos

En los círculos políticos hablábase anoche del interés demostrado por el Sr. García Prieto de que se otorgue la cartera de Instrucción pública al señor Latorre.

Los ministeriales desmentían rotundamente el rumor que había circulado.

TEATROS

Principal

Con éxito viene actuando en este teatro la compañía cómico dramática en la que figura la primera actriz Carmen Cobeña.

El público conoce de sobra á la Cobeña, desde hace muchísimos años. Así en las diferentes veces que ha pasado por los escenarios de Palma, ha podido apreciarse la transformación completa que el arte y el talento han ido realizando en la labor artística de la Cobeña.

Ha llegado á la plenitud de sus facultades, y buena prueba de ello han sido los triunfos ruidosos que la han acompañado en Madrid y fuera de la Corte.

Carmen Cobeña ha de triunfar donde se presente.

***

Esta noche tendrá lugar el estreno de la comedia de los hermanos Cueva, «Agua de Mayo.»

Para mañana jueves se anuncia la grandiosa obra del poeta D. José Zorrilla «Lealtad de una mujer», obra que hace muchos años no se ha representado en Palma.

Para el sábado vemos que se prepara el estreno de la gran obra de E. Berstein «El ladrón», que tanta resonancia tuvo cuando se estrenó en París.

Balear

Gratísima impresión sacamos anoche del yá popular teatro del Ensanche, pues el variado programa que se exhibió logró satisfacer los deseos de todos; y en algunos números hizo que se extendiese por el salón una corriente de arte que se difunde del trabajo de los que debutaron bajo el nombre de «Duetistas Florentinas».

La presentación de dichas artistas puede calificarse de espléndida, pues á lo elegante y chic de los trajes que exgibe la Srta. Florentia, únese una belleza atractiva y una gentil figura.

Desde el comienzo de su trabajo con el aria de «Pagliaci» que se dijo con verdadero amore hasta un dúo inspirado en la notable música de «Caballería Rusticana» y unos «duettos» cómicos, en todos momentos demostraron al par que excelente y anadísima voz, el alma de artistas que poseen.

Es un número culto y atractivo que ha de llevar á aquel Teatro á nuestro público.

***

Compañía cómico dramática del teatro Apolo de Barcelona dirigida por el primer actor D. Federico G. Parreño de la que forma parte la primera actriz D.ª Concepción Llorente.

PERSONAL ARTISTICO

Primer actor y director.—D. Federico Parreño.

Primera actriz. — D.ª Concepción Llorente.

Otro primer actor.—D. Emilio Perelló.

Primer actor cómico.—Don Emilio Guillemany.

Primer actor de carácter.—D. Antonio Carnicero.

Primera dama joven.—Srta. Trinidad Guitart.

Primera actriz de carácter.—D.ª Juana Bozzo.

Primeros galanes jovenes.—D. Juan Delor y D. Luis Blanca.

Segundo galán.—D. N. Mantua.

Actor genérico.—D. Juan M. Rigo.

Característica.—D.ª Concepción Gassó.

Dama joven.—Srta. Soledad Martínez.

Galán joven cómico.—Joaquín G. Parreño.

Actor barba.— Don Enrique Viñals.

Actrices.—Josefa Perez, Trinidad Calvo y Joaquín Pastor.

Actores.—J. Huertas y Enrique Casanovas.

Apuntadores.—Emilio G. Soler y Pedro Busquets.

Debut de la compañía el sábado 18 de Junio con el drama de gran éxito: «El coronel Esteban» y la comedia en un acto «El Asistente del Coronel».

Obras que se presentarán durante la temporada:—El Corazón en la Mano, Doña Juana la Loca, La Fuerza de la Conciencia, Espinas de una Flor, Sor Teresa ó el Claustro y el Mundo, Mancha que Limpia, Amor Salvaje, La Amordazada, La Pescadora de Areyns, Los Dos Pilletes, Casandra, La Mujer Adúltera, El Conde de Montecristo y el grandioso estreno del drama histórico del ilustre malogrado autor mallorquín D. Jaime Pomar.

«María Velasco ó el descubrimiento de América.»

Dicha obra se estrenará con 18 decoraciones que está pintando la importante casa Madalena de Barcelona, cuyo director pasará expresamente á Palma para estrenarlas.

PRECIOS

Palcos plateas pts. 6'00; Palcos proscenios 1.º piso pts. 10; Palcos id. 2.º piso pts. 6; Butacas de patio 97 céntimos; Id. antepalcos 0'70; Id. anfiteatro 0'60.

Entrada general 40 céntimos;

Timbre á cargo del público.

ABONO

Palcos plateas pts 50'00; Id. procenios 1.º piso pts. 80'00; Id. 2.º pesetas 40'00; Butacas de patio pts. 6'00 Id. antepalcos pts. 3'00; Id. anfiteatro pts. 4.

Lotes de 10 entradas pts. 3'00.

10 únicas funciones.

Queda abierto el abono en la taquilla.

La Semana Deportiva

Juegos Florales

Como dijimos, la Comisión llegada de la Corte fué portadora del premio ofrecido por S. M. el Rey para los Juegos Florales que aquí han de celebrarse, consistente en un precioso reloj de oro.

Los señores de la Comisión hicieron ayer entrega de dicho premio al señor Presidente de la Asociación de la Prensa don Felipe Guasp, juntamente con la Real Orden que á continuación transcribimos:

«S. M. el Rey, nuestro augusto señor (q. D. g.) se ha servido conceder una saboneta de oro número 32.823, con iniciales y corona Real grabadas, destinada á premio en los Juegos Florales que proyecta celebrar la Asociación que V. tan dignamente preside, en el mes de junio.

De Real Orden tengo el honor de participárselo á V., remitiéndole adjunto el premio de referencia.

Dios guarde á V. muchos años:

Palacio 16 de Mayo 1910.—El Marqués de Borja, Intendente de la Real Casa.»

El premio ofrecido por el Monarca fué entregado á la Comisión por el Marqués de la Cenia que fué el que lo obtuvo del Rey como oportunamente ya dijimos. El Senador por Mallorca lo recibió á su vez de la Intendencia general de Palacio acompañado de la siguiente carta del sub-intendente general señor Marqués de Borja.

«Mi distinguido amigo:

En el supuesto de que le será á usted grato enviarlos á su destino, me permito remitirle, adjuntos, la R. O. de concesión y el premio destinado por S. M. el Rey (q. D. g.) á los Juegos Florales que, en el mes de junio próximo, proyecta celebrar la Asociación de la Prensa de Baleares.»

***

Por el Presidente y Junta directiva de la Asociación de la Prensa, ha sido ya designado el tema para el premio concedido por S. M. el Rey que es el siguiente: poesía de carácter histórico é tradicional, de asunto español.

Se ha acordado ampliar el plazo de admisión de composiciones exclusivamente para los que aspiren al premio del Monarca, hasta el día 25 del corriente. Para los otros temas el plazo, termina el día señalado en los carteles.

Definitivamente se ha resuelto que los Juegos Florales se celebren el lunes 4 de Julio, último día de la Semana Deportiva, por la noche, en el Teatro Principal.

Del decorado del palco escénico se encargará el distinguido pintor señor Gáffaro.

***

Hoy serán expuestos en los escaparates de la antigua casa La Industrial, los juguetes que el Círculo de Bellas Artes, ha de regalar á los niños que serán premiados en el Concurso de Belleza Infantil, que dicha Sociedad organiza para la Semana Deportiva.

Dichos juguetes, han sido adquiridos en distintos comercios de esta capital y seguramente llamarán la atención.

***

Anoche tuvimos el gusto de ver el prémio, que el Ayuntamiento de Marratxí ha acordado conceder al ciclista que mas se distinga en la gira ciclista á la Romería de San marcial que saldrá de Palma el dia 30 de Junio.

Consiste en una hermosa escribanía en cuyo centro se pestaca un arrogante ciclista con su máquina.

Gacetillas

Hasta el día 10 del próximo mes de Julio ha quedado abierto en la oficina de recaudatoria de la calle de Berga número 4, la cobranza del arbitrio sobre carruajes de dos ruedas correspondiente al año actual.

Ayer regresaron de Barcelona los alumnos del curso preparatorio de Ciencias, de la Academia que dirige D. Jaime Alorda Sampol.

Estos alumnos han obtenido brillantes notas, y no se ha registrado ningún suspenso en los 32 actos de examen que se ha celebrado.

Se ha presentado en la Junta provincial de Instrucción pública una solicitud documentada, en la que se pide la transformación en graduada de la primera escuela pública de niños de Lluchmayor, regentada actualmente por el maestro D. Rufino Carpena Montesinos.

Aunque el expediente lo promueve ó inicia el maestro, el Ayuntamiento de aquella localidad apoya la pretensión del Sr. Carpena, toda vez que hállanse en condiciones, la población y maestro, según el R. D. de 6 de Mayo último, para optar á los beneficios por esta soberana disposición.

Un sujeto que había empinado el codo promovió ayer un fuerte escándalo en la vía pública por lo que tuvo que ser conducido por la guardia municipal á Capuchinos.

Por sospechas de jugar á los prohibidos ha sido multado con 25 pts. el dueño de un café del Arrabal de Santa Catalina.

SOMATOSE

Gran éxito en el desarrollo de los niños.

Con motivo de hacerse hoy el desestero en el gobierno civil, no ha habido oficinas en aquel centro oficial.

EL AGUILA

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

Casa fundada en 1850 * Denominación y marca registrada * Colón, 39 * Teléfono, 148 *

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Santander, Cartagena, Sevilla, Valencia Valladolid, Zaragoza

Sección de Ropas para Caballeros

Americanas de alpaca negras y colores	de	8	á	30	ptas.
Cazadoras y Guerreras para el campo	»	3 1/2	á	12	»
Guarda-polvos para viaje	»	8	á	40	»
Chalecos de piqué blanco colores	»	4	á	12 1/2	»
Pantalones de dril crudo y colores	»	3 1/2	á	11	»
» lana, tricot, paño y armoure novedad	»	6	á	25	»
Togas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo	»	100	á	150	»
Frachs de paño y casimir negro	»	30	á	75	»
Levitas cruzadas de paño y casimir negro	»	50	á	65	»
Sacos y Sobretodos de entretiempo	»	25	á	100	»
Americanas y Chaqués de lanilla, vicuña y tricot	»	10	á	50	»
Trajes completos de dril crudo y colores	»	8	á	32	»
» » de lanilla, vicuña y tricot	»	15	á	80	»
» » de alpaca negra y colores	»	25	á	60	»
Impermeables	»	50	á	100	»
Mantas de viaje	»	15	á	70	»

Sección de Ropas para Niños y Varios

Trajes Americana lana, vicuña y gerga p.ª niños 10 á 16 años.	de	14	á	40	ptas.
» » dril crudo y colores para niños 10 á 16 años.	»	6	á	16	»
» Marinera lana, gerga, vicuña y alpaca, niños 4 á 10 años.	»	4	á	38	»
» » dril, piqué y franela para niños, 4 á 10 años	»	4	á	20	»
» Blusa y otros modelos lana, dril y alpaca, niños 4 á 10 añ.s	»	4	á	26	»
Chalecos piqué para niños de 10 á 16 años	»	4	á	6	»
Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 años	»	8	á	14	»
Gorras de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina caball.s y niños	»	2	á	4	»
» de lana forma Japonesa para niños y forma Marinero.			á	3	»
Sombreros de dril blanco y de imitación Panamás	»	2	á	3	»
» de paja para niños	»	2	á	7'50	»
» de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés			á	3	»
Perchas de nikel para trajes			á	0'90	»
Tirantes para caballeros y niños	»	1'50	á	5	»
Ligas para Caballero, modelo exclusivo de la casa			á	2	»
Sombreros de paja, especial para caballeros			á	3	»

Selecto surtido de Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 Á 10 Y MILAGRO, 1 Á 11

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

Sífilis Venéreo Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob deputativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

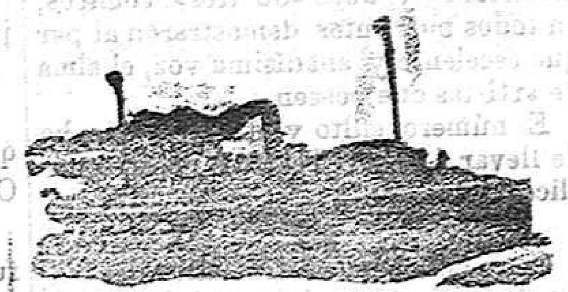
CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca, Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II n.º 21.



Navegazione Generale ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

SAVOIA, 12 Junio.	ARGENTINA, 21 Julio.
RE VITTORIO, 17 Junio.	PRINCIPE UMBERTO, 29 Julio.
ITALIA, 23 Junio.	RE VITTORIO, 12 Agosto.
REGINA ELENA, 1.º Julio.	BRASILE, 14 Agosto.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comederos con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Señores Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE MOTORES

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.— Capital 2.000.000 de pesetas.— Domicilio Madrid, Mahón —Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflacción de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Masón y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques. —Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, doguerrías y zapaterías.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

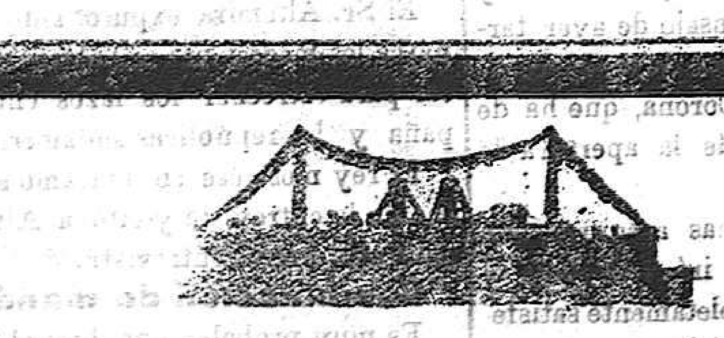
Línea de las Antillas

Para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente el día 10 de Junio el magnífico vapor

BRASILEÑO

Admite carga y pasajeros debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA 27 Mayo

VIRGINIA 10 Junio * CORDOVA 26 Junio

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino 6, Bna. y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor

CASAS DE RECREO

Hay dos para alquilar en Son Llull de la Vileta. Reunen todas las comodidades y una de ellas tiene mucha estensión de terreno.

Informarán en el predio Son Rosiñol ó en Palma Calle de la Cofradía núm. 4.

VIAJANTE DE COMERCIO

Se suplica la presentación en esta casa del viajante D. Antonio Más Desdaur de no efectuarlo se procederá contra él en forma legal.

DESPUIG, 40—SANTA CATALINA

ALMONEDA PERMANENTE

LOCAL Y FUERZA MOTRIZ

SE ALQUILA

en la fábrica y almacenes de los Sres. Pieras y Cabrer, Santa Catalina.

LA ACTIVIDAD

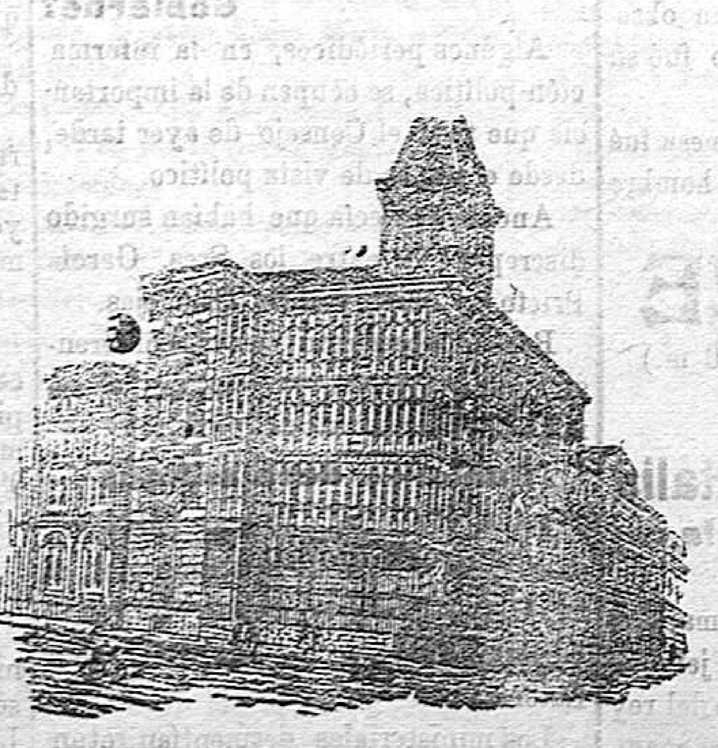
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

FUNDADA EL AÑO DE 1899

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1908

Seguros de vida, Mixtos, á Plazo fijo, Rentas Vitalicias inmediatas, Dotales é Infantiles



Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

EDIFICIOS PROPIEDAD: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza y Alcañiz y solar para construcción en San Sebastián

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, núm. 4.

Esta Sociedad tiene hecho el depósito prévio que dispone la Ley

Autorizado este Anuncio por la Comisaría general de Seguros

Representante en Mallorca: D. Juan Arnau, Plaza del Olivar, 6-1.º

[illegible] Y PAPELERÍA [illegible]